

VI RUTA BTT “LA TORTUGA”

Reglamento 2016

La VI Marcha BTT “La tortuga” de Cedillo del Condado se celebrará el 18/09/2016 y tendrá la salida a las 9:30 horas desde el Pabellón Municipal de Deportes. La marcha consistirá en una única ruta libre de aproximadamente 50 km. El orden de salida será a las 9:30 desde el complejo deportivo Cedillo (Cmn. Lominchar s/n). Posteriormente avituallamiento intermedio y final en el punto de salida/meta.

La marcha está abierta a todo ciclista mayor de 16 años hasta cubrir el cupo de participantes, en este caso 250 participantes. Una vez cubierta las 250 inscripciones no se admitirán más participantes en la prueba, por lo que se ruega no asista ningún otro participante fuera de dicho cupo. De existir corredores no inscritos, éstos podrían ser apartados por la organización y en ningún caso tendrán derecho a participar de los avituallamientos, entrar en las diferentes categorías de premios y no podrán estar asegurados ante posibles accidentes o contingencias.

Con la inscripción se tienen derecho a los avituallamientos líquidos y sólidos, servicios de duchas, bolsa de regalos y comida al finalizar la marcha. Igualmente se tendrá derecho a participar de los premios de las diferentes categorías establecidas al efecto, esto es: CAMPEÓN ABSOLUTO, CATEGORÍA MASCULINA (tres primeros clasificados), CATEGORÍA FEMENINA (tres primeros clasificados) y AGRUPACIÓN PARTICIPANTE MÁS NÚMERO.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.deporchip.com formalizando el boletín de inscripción de la prueba y abonando el coste de la misma, bien mediante pago con tarjeta o mediante transferencia bancaria. Si se formaliza el pago mediante transferencia bancaria a la cuenta establecida en la web, deberá hacerse un pago por cada participante señalando nombre y apellidos de cada ordenante de pago. El importe será de 10 euros para las inscripciones anticipadas y 15 euros para las inscripciones el mismo día de la ruta (máximo 20 inscripciones).

La fecha límite para realizar inscripciones mediante entidades bancarias será el VIERNES 16 de Septiembre a las 12:00 a.m, salvo que se agote el cupo de 250 inscritos antes de esta fecha, en cuyo caso se informará del cierre de inscripciones en www.deporchip.com y en otras plataformas informativas.

En la página www.deporchip.com habrá un listado de inscritos donde cada participante podrá consultar el estado de su inscripción.

La recogida de los dorsales se realizará el día de la prueba a partir de las 8:00 en el pabellón polideportivo Municipal. Para retirar el dorsal será imprescindible acreditarse con DNI o similar. Cuando no sea el titular quien recoja el dorsal, deberá presentar autorización de éste con fotocopia de su DNI o similar.

La organización impondrá un sistema de control que organizará y velará por el buen transcurso de la marcha, disponiendo para ello de la colaboración de la policía municipal, protección civil y voluntarios. Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de tráfico.

La organización aporta durante la prueba vehículos de enlace, ambulancia, servicio mecánico y coche escoba.

Se establece obligatorio el uso del casco y llevar bien visible el dorsal durante toda la prueba.

Todos los participantes deberán cumplir el código de circulación y obedecer en todo momento a la organización o autoridades que estén en la prueba. Las señalizaciones se harán con señales de madera, en el asfalto con pintura y cinta en el arbolado de forma que pueda recogerse con facilidad y prevenir cualquier tipo de impacto ambiental, por lo que se ruega al corredor que preste atención al recorrido.

Se sancionara y quedará fuera de la prueba todo aquel que circule sin cumplir la normativa vigente o haga caso omiso a las normas y disposiciones de los organizadores de la prueba y agentes de la autoridad.

Los corredores inscritos en la prueba dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil, pudiendo en cualquier momento solicitarse a la organización el número de la póliza suscrito para el evento.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. Cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

ORGANIZACIÓN:

Excmo. Ayuntamiento de Cedillo del Condado.

COLABORADORES:

Asociación ciclista de Cedillo del Condado (ACDC)